



Atencion a la ciudadanía a traves de la linea de Emergencias 911
Direccion de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pinal de Amoles

Código	TR-PINAL/DSPyTM-007	Fecha creación	17/11/2020
---------------	---------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Se atiende la ciudadanía a través de la línea de telefono de emergencia del 911

Modalidad	Ratificación
------------------	--------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
No aplica

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Las 24 horas del día a la hora que requiera una emergencia el ciudadano

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Solo llamar por telefono a las lineas de emergencia 911

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:
--	----	---

¿En qué momento se debe realizar el pago?	Gratis
--	--------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Publico en general
--	--------------------

Descripción de los beneficios
Cumplir con las obligaciones que le requiera la direccion

Datos Requeridos para el trámite
Ninguno.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
No se requieren datos adicionales					

Fundamento jurídico	No aplica
----------------------------	-----------

Medio de Presentación	Solicitud verbal
------------------------------	------------------

Fundamento jurídico	No aplica
----------------------------	-----------

Formatos y otros documentos.
No aplica

Fundamento jurídico	No aplica
----------------------------	-----------

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?
No aplica

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:	
Sujeto Obligado que la realiza	Objetivo
Inspectores	

Fundamento jurídico			
Plazo máximo de respuesta	Inmediato	Tipo de ficta	
Fundamento jurídico	<i>Tiempo de respuesta</i>	Fundamento jurídico	<i>Tipo de ficta</i>
Plazo apercibimiento		Vigencia	
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	<i>Vigencia</i>
Documento a conservar del trámite o servicio			
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Respuesta Inmediata			
Días y Horario de atención		<i>Las 24 horas</i>	
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio		Gratuito	
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.		No aplica	
Fundamento jurídico	<i>No aplica</i>		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>No aplica</i>			
Fundamento jurídico	<i>No aplica</i>		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio		Direccion de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pinal de Amoles	
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Nombre: MYR. F.A.C.V. RET. RENE RENDON GARCIA Cargo: Director de Seguridad Publica y Transito Municipal Area de Adscripción: Direccion de Seguridad Publica y Transito Municipal Correo Electrónico: pinalseguridadp@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4, Centro, Pinal de Amoles, Qro. C.P. 76300 Teléfono: (441) 2925456 Horario: Lunes a Viernes 09:00 a.m. – 04:00 p.m.		Direccion de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pinal de Amoles Qro.	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
Nombre: MYR. F.A.C.V. RET. RENE RENDON GARCIA Cargo: Director de Seguridad Publica y Transito Municipal Area de Adscripción: Direccion de Seguridad Publica y Transito Municipal Correo Electrónico: pinalseguridadp@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4, Centro, Pinal de Amoles, Qro. C.P. 76300 Teléfono: (441) 2925456 Horario: Lunes a Viernes 09:00 a.m. – 04:00 p.m.		Nombre: Lic. Maricela de Santiago Casiano Cargo: Contralor Municipal Adscripción: Contraloría Municipal. Correo Electrónico: contraloriapinal2018@gmail.com Dirección: Calle Juárez N° 4, Pinal de Amoles, Qro. CP: 76300 Teléfono: (441) 29 25030, 29 25018 Horario: Lunes a Viernes 09:00 a.m. – 04:00 p.m.	
Hipervínculo de información adicional		No aplica	
Madurez de Digitalización			
<i>No aplica</i>			